

INTERVENCIÓN DE PANAMÁ EN LA CONFERENCIA MINISTERIAL SOBRE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y APLICACIONES NUCLEARES Y EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA

ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA 27 de noviembre de 2024

PUNTO 3: SEGMENTO MINISTERIAL

Señores copresidentes,

1. Permítanme felicitarlos a ustedes y a sus respectivas delegaciones por la gran labor realizada en la organización de esta conferencia ministerial.
2. Estamos seguros de que bajo vuestra conducción será un éxito y provechosa.
3. Así mismo, quisiéramos congratular a la Secretaría del OIEA por el profesionalismo en la preparación y organización de este evento.

Señores copresidentes, distinguidos delegados,

4. La conferencia ministerial que nos reúne hoy representa una oportunidad propicia para resaltar la labor relevante que el OIEA

desempeña en cooperar con nuestros países para enfrentar los retos actuales de desarrollo y rápidos cambios tecnológicos.

5. Panamá reafirma su compromiso con los objetivos del Organismo de promover el uso seguro, pacífico y responsable de las tecnologías nucleares para el beneficio de nuestras naciones.
6. Nuestro país es de la convicción de que la cooperación técnica y científica en este ámbito puede impulsar el desarrollo sostenible y mejorar significativamente la calidad de vida de la población en todos los países.
7. En Panamá, reconocemos que las aplicaciones nucleares son herramientas fundamentales para abordar los desafíos prioritarios en salud, seguridad radiológica, energía, medio ambiente, seguridad alimentaria, manejo de recursos naturales y adaptación al cambio climático. Actualmente, Panamá participa en 4 proyectos nacionales y 18 proyectos regionales del programa de cooperación técnica OIEA.
8. Estos son temas de gran relevancia en nuestro país, dado nuestro compromiso con el desarrollo humano sostenible y nuestra posición geográfica estratégica como puente entre las Américas y al servicio del mundo.

Señores copresidentes,

9. Uno de los principales ejes de nuestra agenda nacional es el fortalecimiento de las capacidades en salud pública.
10. A través de la cooperación con el OIEA, se han logrado avances significativos en el diagnóstico y tratamiento del cáncer aplicando técnicas nucleares, a través de la donación de equipo de laboratorios para la detección temprana.
11. Sin embargo, es prioritario ampliar estas capacidades, especialmente para mejorar el acceso equitativo a estos servicios en todas las regiones del país, así como para capacitar a nuestro personal médico en el uso de tecnologías avanzadas.
12. La seguridad alimentaria también ocupa un lugar destacado en nuestras prioridades.
13. Las técnicas isotópicas han sido fundamentales en Panamá para mejorar la productividad agrícola, garantizar la calidad de los alimentos y proteger nuestros recursos hídricos.
14. En este contexto, Panamá solicita el apoyo continuo del OIEA para fortalecer los programas de investigación y capacitación que promuevan la resiliencia de nuestros sistemas alimentarios frente a las amenazas del cambio climático.

15. En relación con el cambio climático, se reconoce el papel clave de las tecnologías nucleares para monitorear y mitigar sus impactos. Panamá, como nación comprometida con la sostenibilidad ambiental, está interesada en implementar técnicas nucleares para evaluar la calidad de nuestros suelos, monitorear la contaminación marina y gestionar nuestros recursos hídricos de manera más eficiente.
16. Este tipo de herramientas es indispensable para cumplir con nuestras metas ambientales y climáticas nacionales y globales.
17. Panamá también subraya la importancia de garantizar la seguridad y protección radiológica como base para el uso pacífico de las tecnologías nucleares.
18. Se reconoce el apoyo del OIEA en el fortalecimiento de nuestro marco regulatorio y en la capacitación técnica de nuestras instituciones.
19. Se continuará trabajando en esta dirección para asegurar que nuestras aplicaciones nucleares se desarrollen con los más altos estándares de seguridad.

Señores copresidentes, distinguidos delegados,

20. Un aspecto crucial en nuestra cooperación con el OIEA es la transferencia de tecnología y el desarrollo de capacidades humanas.
21. Instamos al Organismo a seguir priorizando los programas de formación y desarrollo de competencias técnicas, especialmente para los países en desarrollo como Panamá.
22. El acceso equitativo a estas oportunidades es esencial para reducir las brechas en ciencia y tecnología entre las naciones.
23. En este sentido, Panamá considera vital integrar a los jóvenes y a las mujeres en estos programas, promoviendo la igualdad de género y la participación de las nuevas generaciones en el ámbito nuclear.
24. La innovación y el progreso no pueden ser sostenibles si no aprovechamos el talento diverso y fomentamos una participación inclusiva.
25. Por tal razón, se reitera nuestro agradecimiento por el Programa de Cooperación Técnica del OIEA, que ha sido un pilar fundamental para nuestras iniciativas nacionales.
26. Panamá reitera su interés de continuar colaborando estrechamente con el Organismo y con los demás Estados miembros para fortalecer nuestras capacidades científicas y tecnológicas y, a su vez, contribuir al progreso y bienestar regional y mundial.

27. Finalmente, Panamá reafirma su compromiso con los principios y objetivos del OIEA, destacando la relevancia de la cooperación multilateral para enfrentar los retos comunes y construir un futuro más equitativo, seguro y sostenible para todos.
28. Confiamos en que las deliberaciones de esta conferencia nos permitirán avanzar en esa dirección y agradecemos a todos los delegados por su contribución a este propósito compartido.

Muchas gracias por la oportunidad.